

Guayaquil, 21 de marzo del 2018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

SUPERTATA S.A.

Ciudad.-

REF: Informe anual situación financiera de SUPERTATA S.A. al 31 de diciembre del 2017.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017

1.-Nuestra compañía sigue trabajando en obtener una buena posición en el mercado al servicio del sector de transporte en general. Se está analizando el cambio de estrategia comercial para brindar un mejor servicio de logística.

2.-En el año 2017 se cumplió con los presupuestos establecidos en relación al ingreso, costos y gastos reflejados en los estados financieros.

3.- Los estados financieros se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

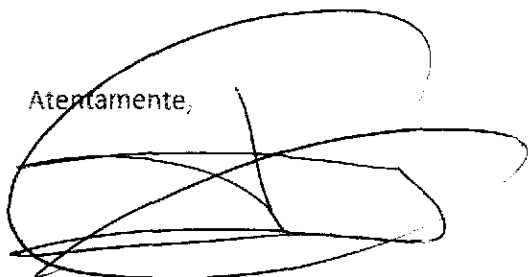
4.- El pago de las obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente se cumplieron y se aplicaron las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

5.- No hay pendiente juicio alguno de parte de algún proveedor, todos los valores han sido cancelados oportunamente.

6.- Durante el año 2018 seguiremos trabajando para su crecimiento y fortalecimiento.

Culmino este informe agradeciendo la confianza depositada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA

GERENTE GENERAL

SUPERTATA S.A.